

Canciller cubano: Decisión política de EE.UU. atenta contra migración segura

Image not found or type unknown

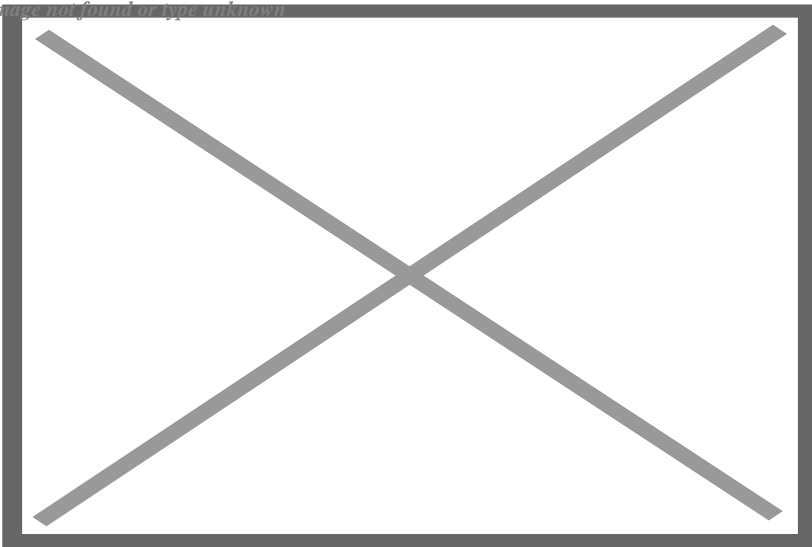


Foto: Archivo/RHC

La Habana, 31 may (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez (en la foto), denunció este lunes que las decisiones políticas de EE.UU. atentan contra una migración segura, ordenada y regular.

En su cuenta en Twitter, el canciller se refirió al cierre del Consulado de Washington en La Habana, al traslado de sus servicios hacia terceros países y a la vigencia de la Ley de Ajuste Cubano de 1966, como disposiciones que cuestan vidas humanas.

A inicios del año 2018 la administración de Donald Trump redujo más del 60 por ciento del personal en La Habana y cerró el consulado de EE.UU. en la Isla, como reacción a unos supuestos ataques sónicos contra diplomáticos estadounidenses.

Tanto las investigaciones cubanas como las de instituciones de ese país coinciden en que no existen evidencias científicas que validen la teoría de que los síntomas presentados por el personal estadounidense se debían a los efectos de un arma, y tampoco se pueden identificar sospechosos ni autores.

Luego de 18 meses de producirse los sucesos, un documento interno del Departamento de Estado de Washington reveló irregularidades en la decisión de cerrar el Consulado en Cuba, al señalar que no se sabía qué pasó ni por qué, o quién lo hizo.

El resumen ejecutivo afirma que la decisión se caracterizó por una falta de liderazgo superior, comunicaciones ineficaces y desorganización sistémica.

Rodríguez Parrilla abogó por una desclasificación seria de información sobre los alegados incidentes de salud de diplomáticos estadounidenses en la Isla, y reiteró la disposición de nuestro país de cooperar para encontrar una solución al asunto. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/259125-canciller-cubano-decision-politica-de-eeuu-atenta-contra-migracion-segura>



Radio Habana Cuba